



Con los días del próximo pasado Dicté, tuve el honor de dirigirme a V. S. exponiéndole las bases para el establecimiento de una Escuela de Canto en esta Capital, y solicitando de la sociedad que V. S. tan dignamente preside un apoyo, siquiera fuese moral, tan necesario para la realización de un pensamiento de esta índole, como propio de los nobles y generosos fines de esa corporación.

Verificada á mis espensas y con ciertos sacrificios la instalación de la referida Escuela, que pareció en un primer principio insuperable obstáculo, procedí á imponerle vigoroso impulso, abriendo sus diferentes clases de enseñanza á esa juventud que espera ansiosa conseguir por medio del arte sus sueños de gloria y la seguridad de una decorosa subsistencia.

No se ocultará al buen criterio de V. S. los gastos que he de llevar con

